

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2 FAMILY S 2, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración insolvencia

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 346/2008 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Ana López Cano y cuatro más, contra la empresa «2 FAMILY S 2, Sociedad Limitada», con número de NIF B63851646 sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 1 de septiembre de 2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 8.691,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 10 de septiembre de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—53.397.

3 A EXPRESS 24 H S.L.U Y MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los Autos 570/07, ejecución 21/08, seguida contra el deudor «3 A Express 24 H S.L.U y María Antonia González Jiménez», con domicilio en calle Miguel de Ambulodi, 4, 1.º D, de Irún (20300), se ha dictado el auto de fecha 2 de septiembre de 2008, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 14.870,27 euros de principal y de 2.900,00 euros calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 2 de septiembre de 2008.—Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—53.139.

AGROPECUARIA CASA DE LAS MONJAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, reunido el 1 de septiembre de 2008, adoptó el siguiente acuerdo:

Convocar Junta general extraordinaria de accionistas en primera convocatoria el día 21 de octubre, a las die-

ciocho horas y en segunda convocatoria el día 22 de octubre, a las dieciocho horas, en el domicilio social sito en Albacete, calle Gaona, número 9, 2.º A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración.
Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Albacete, 2 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos López-Vera Martínez.—53.086.

AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SANTA ANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, carretera de Burgos a Santoña, Berria, finca Santa Ana, Santoña (Cantabria), el próximo día 13 de noviembre de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 14 de noviembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reparto de dividendos a cuenta del ejercicio 2008.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santoña, 18 de agosto de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Gloria Martín Valdés.—53.075.

AHORRO FAMILIAR, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En relación al anuncio publicado el día 2 de septiembre de 2008, en el «Borme» número 167, se cometió el siguiente error, en el punto primero del orden del día del anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de esta sociedad.

Donde dice: «Aumento de capital por un importe nominal de 9.081.078 euros y efectivo de 50.400.000 euros mediante, la emisión de 1.513.513 nuevas acciones».

Debe decir: «Aumento de capital por un importe nominal de 9.329.358 euros y efectivo de 51.777.937 euros mediante, la emisión de 1.554.893 nuevas acciones».

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de Ahorro Familiar, S.A., Alfonso de Borbón Escasany.—54.249.

AISLAMIENTOS EL ALBA

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 91/07, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Carlos Pardo Hernández, frente a «Aislamientos El Alba», CIF: B-74070384, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 24 julio 2008 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.920,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 3 de septiembre de 2008.—M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial.—53.136.

ALCOCER 45, S. L.

(Sociedad absorbente)

TAMADOR, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Ordinarias y Universales de Socios de «Alcocer 45, Sociedad Limitada» y «Tamador, Sociedad Limitada» aprobaron con fecha 30 de junio de 2008, por